

LAUDATIO DEL ACTO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES 2021-2022, PRONUNCIADA POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UMA MAGDALENA MARTÍN MARTÍNEZ

Tengo el honor y el privilegio de que me corresponda pronunciar la *laudatio* de los nuevos doctores, en un día tan esperado y único para ellos y sus allegados, y también para mí como directora de la EDUMA. Y lo hago agradecida y, sobre todo, desde dos emociones que la neurociencia afectiva ha demostrado no son antagónicas sino complementarias: la emoción del corazón y la emoción de la razón.

Emoción del corazón porque en una época de tiempos líquidos e incertidumbre como la que vivimos en la que la memoria es considerada una virtud anticuada e inútil, el éxito no está vinculado al esfuerzo y la relación entre formación y promoción social es imprevisible, conviene reivindicar, más que nunca, el sentido de la tradición y de la cultura universitaria. Y es que, como apuntara Unamuno:

“Progreso sin tradición es trayectoria sin móvil, pura fórmula matemática, parábola ideal que no tiene en cuenta la realidad”.

Así, el acto de investidura de nuevos doctores es una costumbre arraigada, una tradición universitaria, una celebración del saber novel, que hoy felizmente recobramos tras dos años de plomo, en los que la vida enfermó. Con casi total certeza, mis palabras se diluirán pronto como lágrimas en la lluvia, y solo perdurará en la memoria de los nuevos doctores la emoción de los seres queridos que os arropan en este acto, y la de los restantes doctores compañeros de fatigas.

En efecto, durante los cursos académicos 2018-19, 2019-20 y 2020-21 han defendido su tesis, en los 22 programas de doctorado y las 110 líneas de investigación que ofrece la Universidad de Málaga, 416 mujeres y hombres, por primera vez casi de forma paritaria. Pudiera parecer que todos ellos tienen poco en común. Nada más lejos de la realidad, ya que, pese a su inherente diversidad, a todos y cada uno de ellos les une haber demostrado fehacientemente una gran capacidad de trabajo y resistencia.

Por ello, desde la emoción de la razón, quiero destacar de forma concisa tres elementos comunes, tres hilos conductores en ocasiones invisibles, que les hacen merecedores de su incorporación formal al claustro de doctores de nuestra querida Universidad.

Primero, los nuevos doctores, a partir de su curiosidad intelectual han logrado acotar una parcela del saber, conquistándola día tras día hasta hacer de ella su “patria”. De la misma manera que Rainer Maria Rilke afirmó que la patria del ser humano es la infancia, ya que en



EFQM AENOR



ella se construye nuestra personalidad, la verdadera patria de todo investigador es a mi juicio la tesis doctoral, porque imprime carácter, otorga autonomía investigadora, deja un sello indeleble y nutre la posterior trayectoria académica.

La tesis es el alfa y el omega del alfabeto de todo investigador. Significa el culmen de una intensa etapa vital que se alcanza “después de haber aplicado las tres claves del éxito — trabajar, trabajar con autoexigencia y trabajar con rigor—. Y, simultáneamente, marca el comienzo del porvenir, presidido por el mismo mantra del trabajo constante, exhaustivo y riguroso, que ojalá les acompañe siempre.

El segundo mínimo común denominador es que los doctores noveles han aprehendido -con hache intercalada- que su proceso de aprendizaje ha sido personal e intrasferible, pero en absoluto individual, ya que la ciencia y la universidad, en suma, la vida misma, implican relación. Supone, a la postre, la búsqueda de un fin común, que solo se logra mediante una interacción constante con quienes nos acompañan en este viaje.

No en vano León Felipe proclamó:

“Voy con las riendas tensas y refrenando el vuelo porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino con todos y a tiempo.”

Ese todos, en el caso de los nuevos doctores, son los destinatarios de los agradecimientos que de solito abren la tesis: tutores y directores, sin cuyo concurso y el de los equipos de investigación donde os acogieron, el trayecto hubiera sido errático y quizás errado; pero también el servicio de la Escuela de Doctorado de la UMA, que trata de luchar por desmentir a Kafka día a día para que el proceso administrativo sea lo más simple posible. Y, sobre todo, la familia que, parafraseando a Lope de Vega, ha visto a su doctorando, hoy doctor:

“mostrarse alegre, triste, humilde, altivo, enojado, valiente, fugitivo, satisfecho, ofendido, receloso; creer que un cielo en un infierno cabe, dar la vida y el alma a un desengaño; esto es la tesis, quien la probó lo sabe”.

Ellos, que padecieron y se compadecieron durante los más de cuatro años de promedio que se tarda en defender una tesis, son corresponsables de vuestro éxito y así queremos reconocerlo en este acto.

Por último, pero no menos importante, el tercer elemento común que teje un vínculo imperecedero entre los nuevos doctores, es que con la defensa de la tesis se contraen varios compromisos de por vida, algunos expresos y otros tácitos.

El nuevo grado comporta, y así lo explicitará a continuación uno de ustedes al prestar juramento en nombre de todos, la responsabilidad de seguir siendo competentes, que no competitivos, críticos a la par que autocríticos, así como el deber de continuar desarrollando Ciencia. Y a la vez, lleva consigo una responsabilidad tácita para con la sociedad, a la que, ustedes nuevos doctores, deben continuar transfiriendo su conocimiento, a fin de mejorar la vida de sus conciudadanos.

Por su parte, para la Universidad de Málaga la formación de nuevos doctores supone devolver año tras año a la sociedad, de la que tanto recibimos, lo mejor que puede darle: el talento de profesionales de todas las ramas y disciplinas, dotados de la más alta titulación académica. Mis maestros y mayores me enseñaron que, obtenido el grado de doctor, lo demás son meras categorías administrativas, susceptibles de alcanzarse con el paso de los años y el esfuerzo.

Es tiempo de silencio, pues los birretes de todos colores esperan impacientes, pero antes dejaenme recordaros que, como repetimos los juristas hasta la saciedad, “Pacta sunt servanda”. Es decir, los acuerdos están para cumplirse, así que de ahora en adelante honrad vuestra condición de doctores por la Universidad de Málaga, disfrutando asimismo con alegría de los honores, privilegios y libertades de los que gozan otros doctores en esta Universidad, y en cualquier otra parte del mundo.

Muchas gracias.